

HECHO ESENCIAL
Comercializadora de Trigo S.A.

Santiago, 07 de noviembre de 2022

Señora
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente **Hecho Esencial de COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.:**

Que en sesión de Directorio N°737, reducida a escritura pública con fecha 03 de noviembre del presente año, en la Notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica, se acordó por la unanimidad de los asistentes, designar a quien suscribe, como nuevo Gerente General de la sociedad, con todas las facultades inherente al cargo, asumiendo el día 17 de octubre de 2022.

Saluda atentamente a usted,



Gonzalo Becerra Martínez
Gerente General
Comercializadora de Trigo S.A.

c#106/2022
GBM/ads/mss